



CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

Acta N°010/2023

Sesión Ordinaria

Folio N°24

En Migués, el 17 de mayo de 2023, siendo la hora 20:05, en el local sede del Gobierno Municipal sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en sesión ordinaria en forma presencial, en sesión presidida por el Alcalde Sr. Nahuel Jorge; con la asistencia de Concejales titulares Sr. José Luis González y Sra. Gladys Lamancha; Concejales suplentes Sra. Nélide Duque y Sr. Hebert Gustavo López.

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Resolución de comisiones bancarias.
- 3.- Informe de avance cuatrimestral POA 2023.
- 4.- Inversiones del POA 2023 y extrapresupuestales.
- 5.- Situación de palmeras ante la amenaza del insecto "Picudo Rojo".
- 6.- Actividades culturales, sociales y educativas.
- 7.- Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

RESUELVE:

1.- (Votación 4/4) **Acta N°009/2023 aprobada en sesión del 03/05/2023.**

2.- **Resolución** de comisión bancaria.

(Votación 3/3 – Afirmativa) Se aprueba resolución de comisión bancaria cuenta FIGM (N°001518371-00026) por \$74.80.

3.- (Votación 3/3 – Afirmativa) **Se aprueba resolución de informe de avance POA 2023.**

4.- **Inversiones del POA 2023.**

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Se aprueba** resolución para incluir al Alcalde Sr. Nahuel Jorge como certificador del proyecto Equipamiento y mejora de espacio público y locales municipales, compra de maquinaria y herramientas del Municipio de Migués del POA 2023.

b) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Se aprueba** el gasto por un monto de \$15.601.36 (pesos uruguayos quince mil seiscientos uno con treinta y seis centésimos) a la empresa MOREIRA Y ARRIGHETTI S.R.L. (R.U.T. 110118010011) por concepto service oficial del vehículo matrícula AIC 2150.

c) 1 (Votación 3/3 – Afirmativa) **Se aprueba** el gasto por un monto de hasta \$21.750 (pesos uruguayos veintiún mil setecientos cincuenta) a la empresa Moda Joven de Navarro González Eliana (R.U.T. 217341650010) por concepto uniformes para funcionarios masculinos de administración;

2 (Votación 3/3 – Afirmativa) **Se aprueba** el gasto por un monto de hasta \$35.600 (pesos uruguayos treinta y cinco seiscientos) a la empresa SoPri de Fabiana Palomeque (R.U.T. 020242180013) por concepto uniformes para funcionarias femeninas de administración.

Siendo la hora 20:12 ingresa a sala la Concejala suplente Sra. María Martínez.

d) Tema proyecto huerta comunitaria "La Ilusión"; **retomar presupuestos** para ejecución del proyecto.

e) Tema Festival Anual de Migue se comparten avances; que desde Secretaría General de IDC se va apoyar la actividad colaborando con una cifra económica de \$200.000 (pesos uruguayos doscientos mil), también desde Dirección General de Cultura aportarían escenario, y se esta evaluando si se aporta sonido o algún artista, a estos efectos se esta coordinando reunión con área de espectáculos. Se deja planteo de en próxima sesión definir este cuerpo monto que se destinará al Festival.

5.- (Votación 3/3 – Afirmativa) **Situación de palmeras** ante la amenaza del insecto “Picudo Rojo”; para el cuidado de las palmeras de la órbita pública; se presentan presupuesto de empresa JAANCK soluciones profesionales y empresa EQUITEC tecnología de control; **Se aprueba** el gasto por un monto de hasta \$240.000 (pesos uruguayos doscientos cuarenta mil) a la empresa Equitec Control SAS de Uruguay con (R.U.T. 219356820010) por concepto adquisición de hardware (50 sensor IoT+licencia anual, 20 repetidor Agrint, 2 centralita Agrint).

6.- Actividades culturales, sociales y educativas:

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre nota de ULOSEV Migue y Red Social** comunicando actividad para el día 23/05/2023 entre la 9.30 y 15:00 horas, coordinándose traslado de Inspectoras de transito de IDC, presencia de ambulancia; **se toma conocimiento, se aprueban coordinaciones y se acompaña la actividad.**

b) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre nota de Migue Emprende** comunicando nueva fecha por postergaciones debido a inclemencias climática la que será el 21/02/2023 ente las 15:00 a 20:00 horas y en caso de mal tiempo se realiza en Cine Teatro Artigas; **se toma conocimiento.**

c) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre el 153° Aniversario de Migue**, a realizarse Acto protocolar el día 27/06/2023 fijándose horario entre las 11:00 a 13:00, acompañamiento de Banda Municipal de Tala, reseña histórica a cargo de Mtra. María del Carmen Hernández, se cursaran invitaciones a las Instituciones educativas, sociales y deportivas, autoridades nacionales, departamentales y locales, al pleno del Concejo Municipal, lugar Plaza Tomas Berreta de Migue y en caso de mal tiempo en Cine Teatro Artigas, posibilidad de armar muestra fotográfica de la localidad y realizar ofrenda floral al monolito de los fundadores; **se aprueba actividad.**

d) (Votación 3/3 – Afirmativa) Respuesta de la Sociedad Fomento Rural de Migue a solicitud de reunión con este cuerpo, en motivo de su audiencia anual y cambio de Comisión Directiva, proponen fecha 24/05/2023 en hora y lugar a confirmar; **se aprueba y toma conocimiento.**

e) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre nota de grupo autoconvocado Memoria, Verdad y Justicia** solicitando aprobación para instancia de encuentro para conmemorar la fecha del 20/05/2023 a partir de las 19:30 horas en la Plaza de la localidad invitando al equipo concejal y municipal; **se apoya y acompaña la actividad.**

f) Comentar que se estará realizando el día 27/05/2023 a las 20:00 horas actividad en el Teatro Politeama de Canelones dirigida a los talleres literarios de IDC en los Municipios de San Jacinto, Montes y Migue, a tratarse próximamente en el Concejo.

7.- Asuntos entrados:

a) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre nota Comisión Club Nacional de Migue** solicitando colaboración anual del Concejo Municipal a instituciones y grupos; **se aprueba** colaboración anual según Resolución N°053/2023 de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil).

b) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre nota del grupo adultos y adultos mayores de gimnasia Municipio Migue** dependiente de Dir Gral de Deportes de IDC solicitando apoyo

económico de \$5.950 para solventar gastos de materiales adecuados para sus actividades; **se aprueba** colaboración solicitada.

c) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre nota suscrita por Sra. María de los Ángeles Santos Duque** ofreciendo Padrón N°48 de localidad de Estación Migue para colocación de letras corpóreas; **se ratifica nota** se eleva a IDC para conocimiento y consideración de lo planteado.

d) (Votación 3/3 – Afirmativa) **Sobre planteo del proyecto asociativo Colonia Nicolich-** para presentarse junto a Migue en los fondos participativos de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación para promover los Paseos Multiculturales; **se toma conocimiento.**

Siendo la hora 20:29 se retira de sala el Concejal suplente Sr. Hebert Gustavo López.

e) Invitación 212° Aniversario de la Batalla de Las Piedras- 112° edición de las Fiestas Mayas el 18/05/2023 en Las Piedras a partir de las 9:30 horas.

f) Invitación a clases abiertas de Artes Escénicas (montajes aéreos, coreografía, producción, diseño escénico) en Canelones/Atlántida-sin costo.

g) Invitación de Junta Departamental de Canelones a exposición Artigas y su legado: Del "Congreso de los Pueblos Libres" al "Pacto de Abalos" el 26/05/2023 a las 15:30 horas en sala de sesiones Congreso de los Pueblos Libres-Artigas271.

h) Invitación de la Dir Gral de Cultura el 26/05/2023 en sala Satragni 11:30 horas a la convocatoria "El libro que faltaba" para que la ciudadanía postule una biblioteca y el libro de auditoría nacional que le gustaría encontrar. Plazo para postulación 15 de junio de 2023.

i) Llamado abierto a eventos, exposiciones y actividades a desarrollarse en Dinamo en lo que resta del 2023 y primer semestre de 2024.

(Votación 3/3 – Afirmativa) **Se aprueba en bloque tomar conocimiento de los asuntos entrados que anteceden**, desde el e) hasta i) inclusive.

Siendo la hora 21:46 se cierra la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Migue el día 07 de junio del año 2023 en los folios N°24; N°25 y N°26.


Concejal

Jose Luis Gonzalez


Alcalde

NAHUEL JORGE
ALCALDE
MUNICIPIO DE MIGUES


Concejal


Concejal


Concejal
GLADYS LAMANCHA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MIGUES